PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
08 SEP 2022
RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

EVELYN SÁNCHEZ
DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
LA ASAMBLEA QUEDA ENTERADA

Dip. Alejandra María Ang Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Honorable XXIV Legislatura del Congreso
Del Estado de Baja California

La suscrita Diputada **Evelyn Sánchez Sánchez**, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de Morena de esta XXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales que encuentran fundamento en el artículo 27, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 93, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esa Honorable Asamblea el siguiente **POSICIONAMIENTO REFERENTE A LA CELEBRACIÓN DEL 05 DE SEPTIEMBRE COMO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA**, al tenor de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

En nuestra actualidad, el reconocimiento de los derechos de las mujeres ha sido un esfuerzo, trabajo y lucha constante, no solo en Baja California, sino en todo el territorio mexicano e incluso en el ámbito internacional, ya que históricamente las mujeres no gozaban en igualdad de condiciones de los mismos derechos que los hombres.

Por ello, la búsqueda de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, es un objetivo prioritario para todas las agendas de gobierno, en especial para nuestro Estado de Baja California, sin embargo, hoy en día existen un sin fin de situaciones en donde las mujeres y niñas son desplazadas, únicamente por el hecho de ser mujer. Incluso, cuando una mujer pertenece a un grupo vulnerable de la sociedad como es el caso de los pueblos y comunidades indígenas, esta situación se agrava.

Las mujeres indígenas han sufrido históricamente tasas más altas de pobreza y limitantes de derecho a la salud y educación, esto les ha causado problemas de analfabetismo y desnutrición. Asimismo, han padecido la falta de una plena participación en la vida política del país, lo que ha profundizado la situación de violencia en sus entornos.

Bajo ese preámbulo, es que el 05 de septiembre, conmemoramos el Día Internacional de la Mujer Indígena, refrendando el respeto a los derechos que se otorgan a las mujeres integrantes de los pueblos y comunidades indígenas.

ESS/DMR

El objetivo de conmemorar este día, es un recordatorio de exigencia para el reconocimiento de sus derechos fundamentales y la atención de sus justas demandas, que en el mundo y en México siguen siendo amplias. Además, busca hacer escuchar sus voces y sus reclamos en los espacios de toma de decisiones sobre su entorno en todos los niveles, al igual que el reconocimiento de sus aportes a nuestra herencia cultural.

En nuestro estado contamos con 6 pueblos nativos: Cucapá, Kiliwa, Pa ipai, Kumiai, Cochimí y Ku'ahles, así como una gran cantidad de comunidades asentadas, las cuales, a diario, se enfrentan a diversas dificultades que les impiden el desarrollo de una vida digna y justa, en las que no se respeten sus derechos, así como sus usos y costumbres.

Por eso, con motivo de este pasado 5 de septiembre, me permito recordarles que hay mujeres que casi siempre calladas, sacan adelante a sus familias con o sin apoyo de sus parejas, y cambian a través de su manera de ver la vida, su entorno para bien.

Por tales consideraciones es que la suscrita, en mi carácter de Diputada Local, reitero mi compromiso por garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de las mujeres indígenas y su plena participación y representación en la vida comunitaria y en las instancias municipales, estatales y federales, ello en reconocimiento a la digna historia de lucha y resistencia de las mujeres indígenas de México.

Dado en el Salón de Sesiones *"Lic. Benito Juárez García"* del Honorable Congreso de Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

Atentamente
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Diputada Evelyn Sánchez Sánchez

ESS/DMR